



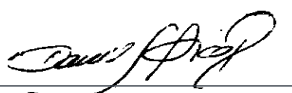
POLÍTICA SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

El consumo de alcohol y drogas perjudica el desempeño en el trabajo y es el causante de accidentes a las personas, equipos, materiales y daños al medio ambiente.

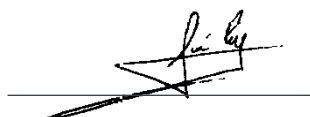
REMICSA DRILLING S.A. ha adoptado como política, el no permitir el ingreso a las áreas de trabajo o la denominada zona industrial a ningún trabajador de la empresa, contrata, visitantes o terceros, cuando estén bajo la influencia del alcohol o drogas, ni podrán ingerir las mismas en el horario de trabajo.

Para tal fin se realizará el control diario en horarios de ingreso e incluso de manera inopinada en las áreas de trabajo, usando el ALCOTEST.

En el cumplimiento de esta política es importante la participación de los trabajadores en general, tomando conciencia del peligro del consumo de alcohol y drogas, colaborando con los controles cuidando su salud y la de sus compañeros de trabajo.



Daniel Arce Parra
Gerente General



Benjamín Cam Chiock
Sub Gerente General